

City of New Rochelle
Department of Development

Tel: 914.654.2185
Fax: 914.632.3626



City Hall
515 North Avenue
New Rochelle, NY 10801
www.newrochelleny.com

COVID-19 HOJA DE DATOS DE ASISTENCIA DE ALQUILER BASADA EN INQUILINOS

Si usted es un residente de New Rochelle en una propiedad de alquiler y sus ingresos se han reducido sustancialmente, debido a la pandemia de COVID-19 y / o el cierre correspondiente impuesto por el gobierno, puede ser elegible para recibir asistencia de alquiler temporal de la Ciudad de New Rochelle Programa de asistencia de alquiler basado en inquilinos (TBRA) para COVID-19.

El programa se financia a través de una subvención federal del Departamento de Vivienda de los Estados Unidos y el Programa HOME del desarrollo urbano. Los solicitantes que sean elegibles y aprobados NO deberán pagar ninguno de los fondos otorgados a través de este programa.

El programa pagará temporalmente la renta actual del inquilino, así como los atrasos de renta, a partir del 10 de abril de 2020. Los pagos de renta pueden continuar hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta que se agoten todos los fondos de la subvención, lo que ocurra primero. Todos los pagos de la renta serán pagados directamente al propietario por la Ciudad de New Rochelle.

Tenga en cuenta: Los hogares que actualmente reciben un Subsidio Federal de Vivienda, como la Sección 8 o Vivienda Pública, bajo la Ley de Vivienda de los Estados Unidos de 1937 no son elegibles para recibir asistencia a través de este programa.

Requisitos de elegibilidad:

- La persona en cargo del hogar debe ser ciudadano de los Estados Unidos o residente legal permanente.
- Actualmente vive en una unidad de alquiler, dentro de la ciudad de New Rochelle, desde al menos el 1 de enero de 2020
- Debe estar al día con los pagos de renta a partir de 31 de marzo de 2020
- Usted estaba empleado, al menos a tiempo parcial (20 horas por semana), a partir del 7 de marzo de 2020 Y como resultado de COVID-19 y / o el cierre correspondiente impuesto por el gobierno:
 - fueron despedidos
 - despido temporal
 - Las horas de empleo se redujeron, resultando que su ingreso mensual disminuya al menos un 50%
- Han solicitado beneficios de desempleo
- Apartment está legalmente registrado en la oficina de edificios de la ciudad de New Rochelle como una vivienda multifamiliar.
- El edificio en el que se encuentra el apartamento está libre de cualquier violación de código pendiente.
- La unidad de alquiler debe ser la ÚNICA residencia de la familia.
- El ingreso bruto de su hogar actual se considera ingreso muy bajo (0-50% del ingreso familiar medio del área). Utilice la tabla a continuación para determinar si su hogar cumple con este requisito.

| | Pautas de ingresos máximos 2020 (condado de Westchester) | | | | | |
|---------|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| 50% AMI | 1 Persona | 2 Personas | 3 Personas | 4 Personas | 5 Personas | 6 Personas |
| | \$44,050 | \$50,350 | \$56,650 | \$62,900 | \$67,950 | \$73,000 |

Tenga en cuenta: los solicitantes serán recertificados cada tres (3) meses por el personal del departamento hasta que se agoten los fondos o 12/31/20, lo que ocurra primero.

Puede obtener una aplicación en el sitio web de la Ciudad en: www.ideallynewrochelle.com o enviar su solicitud por correo electrónico a: ReBoundNRRent@newrochelleny.com o llamar al (914) 654-2192. Deje un mensaje con su nombre y dirección y se le enviará uno por correo.

Las aplicaciones completas se aceptarán por correo electrónico a: ReBoundNRRent@newrochelleny.com. Puede enviar su solicitud por correo a TBRA-Dept. of Development, City Hall, 515 North Avenue, New Rochelle NY 10801. No se aceptarán solicitudes en persona.